

# BOLETÍN

de la

## Oficina Sanitaria Panamericana

{REVISTA MENSUAL}

AVISO.—Aunque por de contado despliégase el mayor cuidado en la selección de los trabajos publicados in toto o compendiados, sólo los autores son solidarios de las opiniones vertidas, a menos que conste explícitamente lo contrario

Año 13

FEBRERO de 1934

No. 2

### HECHOS Y DOCTRINAS SOBRE SALUD PÚBLICA\*

Por el Dr. E. BLANCO ACEVEDO

*Presidente del Consejo de Salud Pública del Uruguay*

La humanidad sostiene desde hace miles de años, una lucha desigual con la enfermedad. Gracias a fecundos descubrimientos realizados por sabios admirables, cuyos nombres deben recordarse con respeto y gratitud, la antigua concepción de las enfermedades, estallando bajo el conjuro trágico de misterios impenetrables, para abatir al hombre siguiendo una siniestra fantasía, es reemplazada en la actualidad por ideas precisas y sólidamente establecidas. La ciencia ha demostrado que la gran mayoría de las enfermedades se producen bajo la influencia de seres infinitamente pequeños, que métodos especiales permiten identificar, estudiar y conocer, en su forma y en sus condiciones de existencia; que otras veces las enfermedades se producen por intoxicaciones diversas y que, en fin, en ciertos casos, el origen de la enfermedad está en la herencia.

Iluminada de tal modo, por los resplandores magníficos de la verdad, vínculo superior que debe unir a todos los hombres, la lucha contra las enfermedades ha entrado en una etapa fecunda. Dominar las afecciones contagiosas destruyendo los gérmenes que las producen, o confiriendo al ser humano un poder de resistencia superior, evitar las intoxicaciones luchando especialmente contra los estupefacientes y el alcoholismo, que rebajan la dignidad humana, impedir que los niños reciban la herencia atroz de las enfermedades, y conducirlos con ciencia y afecto en los primeros pasos de la vida, despistar a tiempo enfermedades como el cáncer, que son curables en su faz inicial: he ahí un grupo de problemas imperiosos. Pero en materia de higiene no basta con fórmulas felices ni con leyes justas, es necesario pasar rápida y decididamente a los actos. Es una obra inmensa a realizar, en la cual hay un vasto programa de educación social y de acción metódica. Es

\* Conferencia Radio-Telefónica pronunciada el 12 de julio de 1933.

necesario que el pueblo entero colabore en dar efectividad a las medidas capaces de liberar al individuo y a la sociedad del yugo de las enfermedades evitables, permitiendo al hombre recorrer la vida por una senda menos dolorosa.

Es necesario informar al pueblo de los peligros que lo rodean, demostrándole que esos peligros son en gran parte evitables, para que colabore con las autoridades en la defensa común. La dirección de esa lucha corresponde al Estado, por cuanto uno de sus fines primordiales es el de asegurar la salud del pueblo. Es una obligación que se desprende de su deber de velar por la integridad de la nación.

El primer deber de una democracia moderna es consagrar y hacer efectivo el derecho a la salud, de sus miembros. ¿De qué sirven a un tuberculoso, vencido por la enfermedad, inútil para sí mismo, peligroso para los demás, como la nave naufraga hundida en la ruta, de qué le sirven esos hermosos derechos que le acuerdan las más nobles leyes de un estado democrático, si ese mismo estado no ha sabido asegurarle la posibilidad de la salud?

El organismo de salud pública tiene, pues, a su cargo la defensa higiénica y profiláctica y la asistencia del pueblo; la asistencia, no solamente en el orden médico, sino también en el orden social, en el sentido romano del término. Y he ahí por qué los servicios son de una extensión y de una complejidad tan considerable.

Las cifras son más elocuentes que las frases. La salud pública tiene 184 establecimientos de todo género diseminados por el país. Mantiene 16,000 camas, de las cuales, para dar solamente algunas cifras, 3,000 corresponden a enfermos agudos y cerca de 4,000 a enfermos mentales. La salud pública tiene a su cargo 5,000 niños abandonados por sus familias. Es un porcentaje no igualado por ningún país del mundo, y corresponde, hay que declararlo con dolor, a una deficiente estructura social. Una cifra formidable resume la magnitud de los servicios de hospitalización. Para comprenderla hay que definir un término: la palabra hospitalidad. Denomínase así en el lenguaje de administración y de estadística a la cama ocupada por un enfermo durante 24 horas. Y bien; los hospitales y servicios de salud pública han suministrado en el último año 5,800,000 hospitalidades. Las cifras de los consultorios externos son también significativas; se han dado en ellos más de 1,000,000 de consultas en el año y se han despachado a los enfermos no hospitalizados, 2,000,000 de prescripciones farmacéuticas. En esos consultorios externos se han practicado más de 500,000 curaciones.

En Salto, Paysandú, Rivera, Tacuarembó, Durazno, Mercedes, Colonia, Cerro Largo, Treinta y Tres, Rocha, Minas, Florida, Flores, Canelones, Artigas, Río Negro, Soriano, Maldonado, funcionan centros departamentales de salud, ubicados en hospitales perfectamente dispuestos y atendidos; además, en esos mismos departamentos, existen numerosas salas de auxilios y policlínicas.

Los servicios de protección a la infancia, que tienen en la capital como base el Asilo Dámazo Larrañaga y la Casa del Niño, cuentan asimismo numerosos Hogares Infantiles, la magnífica Escuela Profesional de Santa Lucía y las innumerables gotas de leche esparcidas en todo el territorio nacional. El Servicio de Sanidad Escolar vigila con diligencia la salud de los niños que concurren a recibir instrucción y mantiene un severo contralor médico y social. El Servicio Angituberculoso mantiene más de veinte dispensarios y policlínicas en el país. El Instituto Profiláctico tiende su red de defensa social en todos los ámbitos de la República. El Servicio de Sanidad Marítima contralorea la defensa de los puertos, y el de Sanidad Terrestre organiza la vigilancia sanitaria de la fronteras y del territorio. El Servicio Antirrábico observa y trata miles de personas por año. El de Vacunaciones inmuniza millares de niños y de adultos. El de Educación y Propaganda ejerce una constante labor de enseñanza y de divulgación. El Servicio de Urgencia de Montevideo ha atendido en el último año 200,000 llamados y noche y día una falange de técnicos tutela la salud del pueblo. La Inspección de Farmacias y Estupefacientes ejerce el contralor de los remedios y del comercio de tóxicos, de acuerdo con las convenciones internacionales. La Administración de Lotería es una institución bancaria que emite anualmente de 15 a 20 millones de pesos. La Proveeduría de Salud Pública es probablemente la casa de comercio más fuerte del país, puesto que gira anualmente por valor de 3,000,000 de pesos.

Ved cuán inmensa es la extensión de nuestros servicios; será fácil comprender cuán grande es su complejidad. Todos ellos entran diariamente en comunicación, en su extensísimo frente de actividad, con miles y miles de personas. Es como una central telefónica que diera 200,000 comunicaciones diarias; puede, a veces, fallar alguna, pero ahí están alerta las oficinas de contralor de denuncias y reclamos para corregir el defecto. La administración de todos esos servicios es costosa. De un lado, disposiciones generosas consagran la jornada de ocho horas, el salario mínimo, la licencia por maternidad, la licencia de tres años para los tuberculosos. Cada uno de esos principios incorporados a la legislación, comporta una consecuencia económica. La aplicación de las leyes obreras en los hospitales, significa, por ella sola, un gasto anual de 450,000 pesos. Las licencias, más de 100,000 pesos, y así sucesivamente. De otro lado, pesa sobre la administración de la salud pública la avalancha de todas las miserias, de todas las necesidades de asistencia de la nación. La célula familiar es deficiente en nuestro país. En las clases económicamente débiles, la vivienda está reducida al rancho mortífero de la campaña o a la construcción precaria e insalubre del suburbio o la lamentable casa de inquilinato de la ciudad. El Estado, por intermedio de la salud pública, tiene que dar no solamente asistencia, sino también asilo, y la permanencia, es decir, el número de hospitalidades por enfermo se duplica o triplica.

Salvo excepciones tan raras como honrosas, la obra privada de cooperación viene en definitiva a pesar sobre la Tesorería. La obra social autónoma a cargo de la filantropía, es rara. El ejemplo de García, Pereira Rossell, Saint Bois, Musto, Beisso, Gallinal, no es seguido como fuera de desear. La dificultad de hacer economías debiendo cumplir leyes de trabajo tan amplias, y soportar necesidades populares tan ilimitadas, es grande.

Cuando asumí el cargo que ocupó, me propuse hacer obra de ciencia y de administración. El hospital más humano será el mejor administrado, porque las necesidades en materia de salud pública son infinitas y los recursos escasos. Me propuse hacer obra de organización, de método, de disciplina, de fiscalización. Encontré al instituto como un ejército que hubiera avanzado demasiado rápidamente, alejándose imprudentemente de sus bases y descuidado las comunicaciones. Era necesario hacer un alto para poner orden y efectuar los repliegues aconsejados por las circunstancias.

Sabía lo grave e ingrato de la tarea que asumía; si he sido severo, puedo afirmar que he comenzado por serlo conmigo mismo, al dar el ejemplo, cada día, de ser el primero en someterme a rudas disciplinas de trabajo. Al proponerme sanear la administración, sabía de antemano, que mi esfuerzo vigoroso iba a chocar con los intereses creados; sabía también que esos intereses heridos, reaccionan en forma oculta e inesperada, sorprendiendo la buena fe de personas honorables que van, de tal modo, inconscientemente, a proteger actos incorrectos, a veces francamente delictuosos. Pero no importa. Dije al ocupar mi cargo que me ponía al servicio del país y así estoy ahora y estaré siempre, firme y sereno, sin debilidades ni jactancias. El dirigente no tiene el derecho, sino el deber, de corregir, y cumpliré ese mandato hasta el fin.

La obra de administración realizada, ha dado resultados magníficos; los cuatro servicios fusionados en el organismo de salud pública, funcionan con mejor eficacia que separados y cuestan al país un millón de pesos menos por año. Me ha sido dado alcanzar una disminución de 3,000 pesos diarios, que representa una compresión de dispendio no igualado en ninguna rama de la administración nacional. Se ha alcanzado a promedios de hospitalidades muy bajos, de los más bajos del mundo. El precio de cada cama, todos los gastos comprendidos, es de \$1.39 en el Hospital Maciel; 0.68 en el Vilardebó; 1.55 en el Fermín Ferreira; 1.10 en el Pereira Rossell; 0.69 en el Piñeyro del Campo; 0.38 en el Asilo D. Larrañaga; 1.34 en el Hospital Pasteur; 1.03 en el Hospital P. Visca, y al fin de este año, esas cifras serán más reducidas. En un solo hospital, en el Pasteur, se han economizado en un año 80,000 pesos; en el Pereira Rossell, 70,000; en un solo rubro del Hospital Maciel, han disminuído los gastos en 100,000 anuales. Si los métodos que he aplicado hubieran regido durante 10 años, la salud

pública podría tener un fondo de reserva de 10,000,000 de pesos por lo menos.

El presupuesto actual de la salud pública, daría un superávit de muchos cientos de miles de pesos, si los recursos que se le asignaron tuviesen una existencia real. Pero desgraciadamente, esos recursos representan aportes ficticios. En el cálculo de recursos figuran arbitrarios por más de millón y medio de pesos, por concepto de quinielas, impuesto al fuel-oil, y sellado de aduanas, automóviles, y otros que no han producido ni un solo centésimo; lo que quiere decir que la salud pública tiene, de acuerdo con los recursos fijados por el presupuesto, un superávit considerable; pero debe soportar una cruel crisis de Tesorería, porque muchos de los recursos de su presupuesto no tienen existencia sino en el papel.

Pero el pueblo puede tener la seguridad de que la administración sanitaria es correcta y cuidadosa; que cada funcionario rinde una fecunda labor, que es justo que se haga pública como reconocimiento a los componentes de ese valeroso ejército de enfermeros, empleados y técnicos que, en el frente del dolor y de la miseria, luchan silenciosos y abnegados. Nuestra posición es tan hermosa y tan noble, que podemos despreciar los dardos que caen sobre nuestras espaldas, lanzados por pasiones subalternas y despreciables, como en la guerra el patriota que va a la trinchera pronto a morir frente al enemigo, soporta la intriga infame del emboscado.

A pesar de las cuantiosas reducciones en el presupuesto, no se han despedido empleados, ni suprimido servicios. Pero he tenido la firmeza de resistir en todo tiempo a que se llenen cargos, y hoy existen 300 puestos vacantes; debiendo agregarse que como es grande el número de licencias que no han dado lugar a la designación de suplentes, como era de práctica hacerlo, puede establecerse que los servicios funcionan ahora con 450 empleados menos que antes, lo que representa una economía que alcanza a cerca de 400,000 pesos anuales.

Mi directiva ha sido hacer primar el tecnicismo tanto en la administración como en la asistencia. Que la Lotería sea un banco; que la Proveeduría, una casa de comercio; que los servicios generales de asistencia, salgan de la burocracia médica para industrializarse, utilizando los ágiles métodos de las grandes empresas. El interés del capital empleado se pagará en salud pública, la cual tiene un valor económico incalculable.

Me he propuesto sustituir rutinarios métodos, por directivas más de acuerdo con la evolución de la ciencia. Centralizar, simplificar racionalizar, he ahí el rumbo. Y sin gastar un céntimo, se ha podido crear el Departamento Científico, que ordena todo nuestro material médico para sacar enseñanzas nacionales, y que publica una de las mejores revistas del mundo; los centros de lucha contra el cáncer, contra la difteria y contra la tifoidea, de cuya magnífica obra el país

podrá enorgullecerse, el Centro de Lucha contra el Tracoma, el examen médico prenupcial, el Centro Ambulante de Higiene Infantil, la Dirección Técnica de la Explotación Agraria, la Organización de la Lucha contra la Toxicomanía, el Centro de Estudios Dietéticos, el Centro de Lucha contra la Mosca, los consultorios para medicina mental para adultos y para niños, la Lucha contra la Rabia, la reorganización de los servicios de higiene sexual, la sistematización de las legalizaciones matrimoniales por intermedio de los consultorios de gota de leche, la organización de la acción cultural en los hospitales, y propendido también a desarrollar la cooperación con instituciones privadas, saliendo del soberbio y estéril aislamiento.

Luchar por el orden, por la economía, por la buena administración, por la disciplina funcional y por la disciplina científica; esa disciplina científica que hoy en día es la base del progreso médico. El país ha perdido el cetro de la medicina en Sudamérica y pretendemos contribuir a reconquistarlo, organizando la labor de nuestros servicios médicos. Luchar por el triunfo de la capacidad, del saber, por el ascenso de los mejores y de los más aptos, desterrar la odiosa tendencia a la recomendación inferiorizante que conduce a poner a cualquiera, a hacer cualquier cosa, de cualquier manera. Luchar por transformar la política de salud pública del país, de modo que la asistencia individual no pese exclusivamente sobre el Estado, utopía irrealizable. La asistencia individual debe pesar sobre el individuo, o sobre su seguro, o sobre la cooperativa. La misión del Estado es abaratarla para el económicamente débil y ponerla al alcance de su posibilidad, y darla solamente gratuita al indigente, que en una república organizada debe ser una gran minoría. Luchar por que el presupuesto de Salud Pública sea algo fijo y no sometido al albur de las circunstancias, porque es imposible que servicio tan básico para un país, no esté financiado de una manera previsoramente. Luchar por que la acción contra las grandes males sociales pueda hacerse sin aumentar los recursos actuales de la salud pública, para hacer desaparecer la tifoidea, disminuir la mortalidad infantil, arduo y fundamental problema de defensa social, vencer a la difteria, combatir el cáncer, disminuir la tuberculosis, para lo cual precisan 3,000 camas más; propender a la recuperación funcional de los caídos en las luchas del trabajo o en los accidentes de la vida moderna, organizar la lucha contra las enfermedades mentales, en la forma reclamada urgentemente por la ciencia.

Para triunfar en esa lucha, es necesario el apoyo del gobierno y el apoyo del pueblo. Es necesario que el país se forme "una conciencia de salud pública" para que colabore con fe en esta obra de bien y de solidaridad social; es necesario que un deseo colectivo reconozca que uno de los problemas más grandes de una nación, acaso el más fundamental y el más arduo vinculado íntimamente a la riqueza y a la felicidad públicas, es el de dominar las enfermedades que azotan y diezman a los pueblos, y que no sólo trastornan el presente,

sino también que comprometen lo porvenir al marcar taras hereditarias que disminuyen o aniquilan el vigor y la fuerza, que es el capital del pueblo, el único capital del pueblo. La colaboración de todos es imprescindible y urgente. Hagamos intensamente defensa individual y colectiva contra la miseria y la enfermedad; permitamos a los que vendrán una herencia más valiosa que toda herencia material: la herencia de la salud, de la salud que es la base de la fe en sí mismo y de la capacidad de esfuerzo que constituye la grandeza de un país.

Unamos nuestra acción por una patria grande y fuerte, en una religión superior que una todas las conciencias, en una religión que si ha tenido sus apóstoles y sus mártires, no ha hecho en cambio derramar ni sangre ni lágrimas: en la religión de la humanidad.

En esta hora solemne para el país, en nombre de todas las miserias y todos los dolores, del niño abandonado o enfermo, del obrero mutilado, de aquéllos que han perdido la luz en los ojos o en la mente, de los que sufren, de los desamparados, de aquéllos que desde la cama de hospital sueñan con perspectivas de hogar y de felicidad, yo reclamo el apoyo del gobierno y del pueblo del Uruguay.

---

## TRATAMIENTO DEL CÁNCER CUTÁNEO (EPITELIOMA)

Por el Dr. H. H. HAZEN

*Profesor de Dermatología y Sifilología de la Facultad de Medicina de la Universidad de Georgetown, y Profesor de Dermatología de la Facultad Médica de la Universidad de Howard, Washington, D. C.*

Los cánceres cutáneos o epitelomas malignos, pueden dividirse en los siguientes grupos:

1. Espinocelular (escamocelular), metastatizante.
  - (a) Grado I, poca malignidad.
  - (b) Grado II, malignidad moderada.
  - (c) Grado III, malignidad marcada.
2. Basocelular, no metastatizante.
  - (a) Eczematoideo, en forma de placas, a menudo confundido con el cáncer de Bowen.
  - (b) De bordes enrollados.
  - (c) Ulcerado, superficial y profundo.
  - (d) Fungoso.
  - (e) Nodular profundo.
  - (f) Deprimido, parecido a cicatrices, a menudo confundido con la variedad siguiente.
  - (g) Morfeiforme.
  - (h) Cicatrizante.
  - (i) Tumores del borde ciliar.
3. Mixto, o sean nidos de células espinosas en tumores de células basales.
4. Adenocarcinoma de los conductos o glándulas sudoríparas, que metastatizan tardíamente.
5. Adenocarcinoma de las glándulas sebáceas, metastatizante.